



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: ANULACIÓN REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
SOLICITANTE: SEBASTIAN CAHUMARI SERAFIN
RADICACION: 910013184001-2023-00042-00

Leticia (Amazonas), dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del Código General del Proceso se **INADMITE** la demanda, concediéndole a la parte actora el término de cinco (5) días SO PENA DE RECHAZO para que corrija la siguiente irregularidad:

- Sírvase anexar la copia legible del Registro Civil de Nacimiento con indicativo serial No. 40184791, toda vez que el documento aportado esta borroso.

Sírvase allegar la subsanación dentro del término legal conferido al correo electrónico fami01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

RECONÓZCASE personería al Doctor **EDGAR JOSE ARGUELLO ALVARADO**, para que actúe en el presente asunto en representación del señor SEBASTIAN CAHUMARI SERAFIN en los términos del artículo 77 del Código General del Proceso, y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 17 DE MARZO DE 2023 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.